

EL MERCURIO CUERPO B - STGO-CHILE			 6 2 7 4 8	14.05.2009
10.94x3.37	3	Pág. 1		13562748-6

	<p>Comisión de Minería aprueba gobierno corporativo y capitalización de Codelco</p> <p>INICIATIVA SIGUE EN TRÁMITE B 6</p>
---	--



Comisión de Minería del Senado aprueba proyecto de gobierno corporativo de Codelco

Satisfecho se mostró el **ministro de Minería, Santiago González** (en la foto), con la aprobación del proyecto de ley de gobierno corporativo y capitalización de Codelco en la Comisión de Minería del Senado.

"Estamos muy contentos. De acuerdo con las normas modernas de administración de empresas del Estado, no es bueno que el Gobierno esté directamente vinculado a la gestión. Creo que es un gran avance", señaló la autoridad al salir del Congreso.

Ahora, el proyecto pasará a la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, y luego a la sala, pero con una pequeña modificación.

A última hora, el Gobierno introdujo una in-

dicación para que la Contraloría, a través de la Comisión Chilena del Cobre, pueda fiscalizar la gestión de la minera estatal.

"En el proyecto de ley se decía que 'exclusivamente' la Superintendencia de Valores y Seguros, Cochilco y la Cámara de Diputados podrían fiscalizar a Codelco. Pero tras las quejas del contralor se optó por sacar la palabra 'exclusivamente' y se mantuvo el mismo estatus que tenemos actualmente", dijo el ministro González.

Además, se aprobó la capitalización por US\$ 1.000 millones y la designación de cuatro di-

rectores independientes, uno de los trabajadores y otros cuatro elegidos por el Presidente de la República.



ALEX VALDÉS